



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

Gestión Edil 2023 - 2026

**NOTIFICACIÓN DE PRETENSIÓN DE PROCEDIMIENTO DECLARACIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
DE DOMINIO E INMATRICULACIÓN PRIMERA DE DOMINIO,
(Ley N° 28687, D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, Ley N° 31056, D.S. N° 002-
2021-VIVIENDA y Ley N° 31560)**

La Municipalidad Distrital de Pangoa, hace de conocimiento a quien pudiera tener interés cierto, que los pobladores del Centro Poblado Maveni, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo representada por el Presidente del Comité de Gestión Pro Titulación Sr. Ángel Alfredo López Alvitez, pretende se declare la propiedad donde se desarrolla dicho Centro Poblado, mediante el procedimiento denominado DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO E INMATRICULACIÓN PRIMERA DE DOMINIO, al amparo de la Ley N° 28687, el D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, la Ley N° 31056, el D.S. N° 002-2021-VIVIENDA y Ley N° 31560, según el siguiente detalle:

Área a Prescribir e Inmatricular

95,494.67 M2.

Perímetro

1,517.76 ML.

Por la presente se comunica que transcurridos los 20 días calendarios de la presente publicación, a efectos a cualquiera que considere que se vulnera su derecho a fin de que presente oposición fundamentada, vencido el plazo se procederá a amparar la Prescripción Adquisitiva de Dominio e Inmatriculación Primera de Dominio de la matriz que conforma el Centro Poblado Maveni, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo.

Mayor Información en Calle 7 de Junio N° 641-Pangoa. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Expediente N° 283630-2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO



Oscar Villazana Rojas
Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



Cel. 983 436 670



Munipangoa@hotmail.com



Calle 7 de Junio N° 641 - San Martín de Pangoa
Satipo - Junín